



NO VIAJE DURANTE LAS FESTIVIDADES.

SI LO HACE, ESTÉ PREPARADO PARA HACER CUARENTENA.



QUÉ NECESITA SABER ACERCA DE LOS VIAJES DURANTE LA COVID-19

Actualmente, hay una transmisión generalizada de COVID-19 en todo el territorio de Estados Unidos y en muchos otros países. Viajar en este momento lo pone a usted, a su familia y a su comunidad en riesgo de enfermarse y propagar el virus a otras personas. Si necesita viajar, planifique con anticipación, tome las medidas de precaución correspondientes y esté preparado para hacer cuarentena a su regreso.

El Estado de Nueva York (NYS, por sus siglas en inglés) ha definido estrictos requisitos de cuarentena para los visitantes y para los neoyorquinos que regresan al estado. Estos requisitos nos ayudan a reducir la propagación del COVID-19. Las personas que regresan de áreas con una gran cantidad de casos de COVID-19 tienen mayores probabilidades de haber estado expuestas al virus y haberse contagiado de COVID-19. La cuarentena es particularmente importante para reducir el contagio del COVID-19 ya que existe la posibilidad de tener esta enfermedad y no saberlo. Las personas sin síntomas pueden propagar el virus.

Cuando esté en la carretera o en su casa, siempre ponga en práctica estas cuatro medidas clave para la prevención del COVID-19:

- **Quédese en casa:** Quédese en casa si no se siente bien, dio positivo en COVID-19 o estuvo en contacto cercano con alguien que tiene COVID-19.
- **Mantenga la distancia:** Mantenga una distancia de al menos 6 pies de otras personas.
- **Use una cobertura facial:** Proteja a las personas a su alrededor mediante el uso de una cobertura facial en todo momento cuando salga de su casa. Las coberturas faciales son obligatorias en el estado de Nueva York para trasladarse en el transporte público (incluyendo en servicios de vehículos privados) o en aviones, trenes o autobuses.
- **Mantenga sus manos limpias:** Lávese las manos a menudo y lleve desinfectante de manos a base de alcohol para usarlo mientras viaje. No se toque la cara si no se lavó las manos y cúbrase la boca al toser o estornudar.

Qué necesita saber acerca de la cuarentena por viaje exigida por NYS

Los residentes que regresen al estado y los visitantes que provengan de los siguientes lugares deben completar el [Formulario de Salud para Viajeros de NYS](#) (haga clic en el enlace o escanee el código QR para acceder) y hacer cuarentena al llegar:

- Cualquier otro estado de Estados Unidos, **excepto** Connecticut, Massachusetts, New Jersey, Pennsylvania y Vermont.
- Un país o territorio con una **alerta de salud de nivel 2 o 3 según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.**



¿Cuánto tiempo debe durar la cuarentena por viaje?

Debe comenzar la cuarentena inmediatamente después de llegar al estado de Nueva York. Sin embargo, la prueba de detección puede acortar la cuarentena. La cuarentena por viaje debe durar 14 días, a menos que usted obtenga dos resultados negativos en la prueba de COVID-19, de la siguiente manera:

- Prueba realizada en un plazo de **72 horas antes de la llegada** a Nueva York, y
- Prueba realizada **4 días después de la llegada**.

Las pruebas deben ser de diagnóstico (es decir, aquellas pruebas en las que se toma una muestra de saliva o se hace un hisopado de nariz o garganta) y no pueden ser pruebas de anticuerpos en la sangre. Para encontrar un sitio donde realizarse la prueba de detección cerca de usted, haga clic [aquí](#). Muchos sitios ofrecen pruebas gratuitas. **Los viajeros deben permanecer en cuarentena antes de hacerse la prueba de diagnóstico a los cuatro días y mientras esperan el resultado de la prueba.** Los viajeros que elijan no hacerse la prueba de detección deben permanecer en cuarentena durante 14 días.

Si estuvo fuera de NYS por menos de 24 horas, no necesita hacerse la prueba de detección antes de llegar ni hacer la cuarentena después de llegar. Sin embargo, debe completar el Formulario de Salud para Viajeros de NYS y hacerse la prueba de detección 4 días después de la llegada.

¿Cómo debo hacer cuarentena?

No salga de su casa o del lugar donde se esté hospedando; no puede estar en contacto con la gente. En la medida de lo posible, aíslese de las demás personas que viven en su hogar y use una cobertura facial cuando esté en el mismo espacio con otras personas. Pídale a alguien que le lleve a su domicilio alimentos y otros artículos básicos o que le realice los mandados para no tener que salir de su casa. Solamente puede salir de su casa para recibir atención médica esencial, incluyendo para las pruebas de detección de COVID-19, o para irse del estado.

Si usted no puede aislarse de las demás personas que viven en su hogar, es posible que pueda hacer la cuarentena en un hotel para la COVID-19 de la ciudad de Nueva York. Llame al 212-268-4319 o haga clic [aquí](#) para obtener más información.

¿Puedo ir a trabajar mientras hago la cuarentena por viaje?

Solamente puede ir a trabajar si es un trabajador esencial, según la definición de NYS. En ese caso, debe realizar lo siguiente:

- Hacerse una prueba de diagnóstico cuatro días después de su llegada.
- Cumplir con la cuarentena cuando no esté en el trabajo.
- Minimizar el contacto con otras personas, autosupervisarse para identificar síntomas de COVID-19, usar una cobertura facial cuando esté cerca de otras personas y mantener el distanciamiento físico.
- Limpiar y desinfectar los espacios de trabajo.
- Evitar estar por largos periodos de tiempo en público o en entornos grupales.

Determinados trabajadores esenciales tienen requisitos más estrictos. Por ejemplo, el personal que trabaja en las escuelas y guarderías debe cumplir con la excepción para hacerse la prueba de detección mencionada anteriormente para poder volver a trabajar. Consulte con su empleador para obtener orientación específica de la industria que se aplican a su trabajo y cuáles son las políticas de licencia por enfermedad.

¿Existe alguna sanción por no cumplir con los requisitos de cuarentena por viaje definidos por NYS?

Sí. De acuerdo con las leyes de NYS, la persona que viole la orden de cuarentena puede estar sujeta a una multa de hasta \$10 000 o prisión. Si no completa el Formulario de Salud para Viajeros de NYS antes de salir del aeropuerto, se le puede ordenar que pague una multa de \$10 000 y haga la cuarentena.

Visite la [página web de asesoramiento para viajes de NYS](#) para obtener más información sobre la cuarentena por viaje..